

81



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 309 - 2008 - CE - PJ

Lima, 10 de diciembre de 2008

VISTA:

La solicitud presentada por el doctor Javier Villa Stein, Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, y;

CONSIDERANDO:

Primero: Que, el doctor Javier Villa Stein, Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República hace de conocimiento de este Órgano de Gobierno que ha sido invitado para asistir al taller sobre temas de modernización judicial organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, a realizarse en la ciudad de México D.F., de los Estados Unidos Mexicanos, del 14 al 16 de diciembre del año en curso; habiéndose asimismo programado reuniones con magistrados de la Corte Suprema de México, entre otras altas autoridades de la Judicatura Mexicana;

Segundo: Que, tanto el citado evento académico como las actividades de trabajo programadas permitirán conocer de cerca y de manera directa la experiencia que en México se ha desarrollado en materia de modernización judicial; lo cual tiene particular importancia para el caso del Perú teniendo en cuenta que en nuestro país como parte de los proyectos de mejoramiento de los servicios de justicia, se vienen llevando a cabo grandes esfuerzos en aras precisamente de lograr avances cada vez más significativos en la modernización de la administración de justicia;

Tercero: Que, dada la trascendencia de los temas a tratar en el taller sobre modernización judicial organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como en las reuniones de trabajo programadas en la Corte Suprema de México, resulta conveniente autorizar la participación del doctor Javier Villa Stein, Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, en el mencionado certamen; correspondiendo al Poder Judicial asumir los gastos complementarios no cubiertos por la entidad organizadora;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las atribuciones conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, por unanimidad;

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 02 Res. Adm. N° 309 -2008-CE-PJ

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el viaje del doctor Javier Villa Stein, Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, a la ciudad de México D.F., de los Estados Unidos Mexicanos, para que participe en el taller sobre temas de modernización judicial organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como en las reuniones de trabajo programadas en la Corte Suprema de México, a realizarse del 14 al 16 de diciembre del año en curso.

Artículo Segundo.- Los gastos no cubiertos de impuesto corpac, assiscard, viáticos, gastos de traslado y teléfono, estarán a cargo de la Gerencia General del Poder Judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

Impuesto Corpac	US\$	30.25
Assiscard	US\$	56.00
Viáticos	US\$	330.00
Gastos de Traslado	US\$	110.00
Teléfono	US\$	100.00

Artículo Tercero.- El cumplimiento de la presente resolución no exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo Cuarto.- Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, a la Gerencia General del Poder Judicial, y al citado magistrado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.



SS.


FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA


ANTONIO PAJARES PAREDES


JAVIER ROMÁN SANTISTEBAN


SONIA TORRE MUÑOZ


WALTER COTRINA MIÑANO


ENRIQUE RODAS RAMÍREZ